



FECHA:	02 de Diciembre de 2022
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2017-00181-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Edinson Calderon Medina
DEMANDADO	Lina Marcela Jaraba Lopez

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud de devolución de depósitos judiciales incoada por el extremo activo, teniendo en cuenta que *“el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación mediante auto 0950-22 de fecha diecinueve (19) de octubre del año en curso”*. Aunado a ello, le informo que, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que por cuenta de este proceso se encuentran consignados y pendientes de entrega los siguientes títulos:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000083122	28-10-2022	\$240.433.29
481030000083317	29-11-2022	\$277.134.73
TOTAL		\$ 517.568.02

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ead86b19a00efc6dfb4410a9447041b0f535d7b1a9763f2d77f86a2f669b60ef

Documento generado en 02/12/2022 04:37:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>